

OFTALMOVALLES S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA OFTALMOVALLES S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía OFTALMOVALLES S.A. me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. La compañía ha desempeñado con eficiencia sus funciones relacionadas con la administración y Operación del servicio de oftalmología, incurriendo para ello en los gastos operativos necesarios; sin embargo es preciso considerar que el entorno económico durante el ejercicio 2016, en relación al ejercicio 2015 los ingresos disminuyeron en un 17.16%.
2. Pese a la situación económica nacional, realmente podemos considerar que los resultados obtenidos son positivos, con un pequeño margen de utilidad conforme se puede apreciar en los Balances Contables.
3. Oftalmovalles colabora en el plan social que lleva a cabo la Fundación Hospital de los Valles, prestando servicios de salud a pacientes de escasos recursos, trabajando así en un contexto de humanización.
4. Los objetivos previstos para el ejercicio 2016 así como las disposiciones de la Junta General de accionistas han sido cumplidas a cabalidad.
5. Las obligaciones con los organismos de control, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social El Servicio de Rentas Internas, MSP, así como las obligaciones laborales se han cumplido en forma oportuna.
6. A fin de mejorar la situación financiera de la compañía, se ejecutó la propuesta de la Junta General anterior de disminuir el porcentaje para el cálculo de honorarios médicos, considerando los gastos fijos necesarios para la operatividad de la empresa.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Quito, marzo 21/2017

Atentamente,


Dra. Ximena Velastegui
Gerente General
OFTALMOVALLES.S.A.